PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

INFORME DE EVALUACIÓN

Barranquilla, Atlántico, 04 de octubre de 2021

Doctora,
Jacqueline Rojas Solano
Directora Regional
Despacho de Dirección

Asunto: Evaluación Técnica Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-0033-2021

Con toda atención me dirijo a usted Dra. Jacqueline Rojas Solano, Directora Regional, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Técnico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE DEL PROCESO: 30/09/2021

1. **PROPONENTES:**

Se presento un solo proponente, el cual se detalla a continuación:

No.	OFERENTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	CENTRO TERAPEUTICO RE- ENCONTRARSE S.A.S	900438572-7	ROSMARY DEL CARMEN CHRISTOPH ROSALES	32696134

2. **EVALUACIÓN ECONOMICA**

ITEM	SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Consulta externa psiquiatría	1	1	$95.000	$ 0	$95.000
2	Control por psiquiatría	1	1	$75.000	$ 0	$75.000
3	Atención de urgencias psiquiátricas	1	1	$115.000	$ 0	$115.000
4	Hospitalización Psiquiátrica	1	1	$250.000	$ 0	$250.000
VALOR TOTAL $						$535.000

Resultado evaluación económica**. CUMPLE**

3. EVALUACION TECNICA

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S
Certificado de Habilitación de los servicios de salud del distrito de Barranquilla. Conforme al cumplimiento de lo exigido para la prestación de servicios ofertados en el objeto de la invitación y ficha técnica de acuerdo con el registro de habilitación vigente según decreto 1011 de 2006 y resolución 1441 de 2013.	CUMPLE
Constancia firmada por el representante legal de la empresa donde se compromete con la atención preferencial y oportuna a pacientes del SENA, según lo concertado con el paciente o su familiar y previa autorización del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Atlántico.	CUMPLE
Certificar por escrito firmado por el proponente y / o representante legal condiciones de comodidad y confort antes y durante el proceso de atención, verificable por el Sena.	CUMPLE
Entregar certificados de calibración de cada equipo de servicio médico utilizado, deben estar vigentes de acuerdo con las especificaciones del fabricante (Si aplica).	CUMPLE
Entregar copia de la licencia de seguridad y salud del personal responsable de la empresa prestadora de servicio de salud.	CUMPLE
Entregar copia del manual de bioseguridad.	CUMPLE
El proponente deberá presentar el certificado de habilitación e inclusión en el registro especial de prestadores, REEPS.	CUMPLE
Certificar por escrito firmado por el proponente y / o representante legal que tiene socializado el manual de seguridad del paciente, según la oferta de servicios, durante el proceso de atención, verificable por el SENA.	CUMPLE
Certificar por escrito firmado por el proponente y/o representante legal condiciones de comodidad y confort antes y durante el proceso de atención, verificable por el Sena.	CUMPLE

Presentar el pantallazo de habilitación e inclusión en el registro especial de prestadores, REEPS.	CUMPLE
El proponente se compromete a adjuntar documento y/o certificación firmada por el representante legal donde en caso de ser elegida su propuesta se compromete a anexar los documentos que hacen parte de la etapa contractual; en caso de aplicar dichos requisitos.	CUMPLE

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

4. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S
Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. Formato No 7	CUMPLE
El proponente se compromete a adjuntar documento y / o certificación firmada por el representante legal donde en caso de ser elegida su propuesta se compromete a anexar los documentos que hacen parte de la etapa contractual; en caso de aplicar dichos requisitos.	CUMPLE

Resultado evaluación ambiental y de SST: **CUMPLE**

5. EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA	CENTRO TERAPEUTICO RE-ENCONTRARSE S.A.S
El proponente deberá anexar a la propuesta la acreditación de dos (2) años de experiencia en el ejercicio de la prestación de los servicios enunciados en la ficha técnica. Para lo cual deberá anexar las certificaciones correspondientes y / o actas de liquidación de los contratos ejecutados y / o en ejecución y cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial de este, para lo cual el oferente deberá certificar mínimo (01), máximo (03) tres contratos.	CUMPLE

Resultado evaluación experiencia: **CUMPLE**

CONCLUSIÓN:

Una vez revisada la propuesta del proponente CENTRO TERAPEUTICO RE- ENCONTRARSE S.A.S, se da como conclusión que cumple con los requisitos económicos, técnicos, ambientales y SST y de experiencia solicitados en el Proceso de Contratación de Mínima Cuantía No. MC-ATL-0033-2021.



FIRMA EVALUADOR
Nombre: Luis Fernando Rodriguez Alvarez
CC. 72.174.380 de Barranquilla
Cargo: Coordinador Grupo Servicio Médico Asistencial